A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "27 DE MARZO S.A." DEL 28 DE MARZO DE 2018

El día de hoy Miércoles Veintiocho (28) de marzo del 2018, la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Pichincha s/n y San Lorenzo, de la parroquia de Pacto, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, dirige la reunión el Presidente de la compañía señor **HÉCTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS**; y, actuando como Secretario el señor **MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ** en su calidad de Gerente General, previa la instalación de la Junta el Secretario formula la lista de asistentes, verificando la asistencia de Trece (13) Accionistas, propietarios de una (1) acción cada uno, de Cien (100,00) Dólares de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cincuenta y nueve (59%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, existiendo el Quórum legal y estatutario, siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19:30), el Presidente de la Junta declara Legalmente instalada la Junta General, solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, se procede conforme lo solicitado, la misma que se encuentra publicada en el periódico "El Telégrafo" de 16 de marzo del 2018, suscrita por el Presidente, en la que señala el orden del día: **1) Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas al ejercicio económico 2017. 2) Conocer el Informe del Presidente. 3) Conocer y aprobar el informe de Comisario. 4) Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. 5) Analizar y resolver sobre obligaciones pendientes de accionistas morosos de la compañía. 6) Elección de los nuevos administrativos de la compañía. 7) Resoluciones;** y, la convocatoria al señor Comisario, la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** En uso de la palabra el señor Presidente, **MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ** quien mientras se da lectura a su informe procede a explicar punto por punto al mismo, recalcando que en el ejercicio económico 2017 las actividades de la compañía se han financiado con los aportes de los accionistas, se ha cumplido con todas las obligaciones y la compañía se encuentra al día y cuenta con una pequeña utilidad. Concluida su intervención, el señor Terminada su intervención, se concede la palabra al socio señor **LUIS CAPELO** y previa la satisfacción a inquietudes formuladas por el mencionado acionista, solicita que se eleve a moción su aprobación, encontrando apoyo a su moción por parte del señor **JOSE OJEDA**, uniéndose a la misma todos los demás accionistas por lo que se procede a tomar votación, verificado el escrutinio la Junta General, excepto el señor Gerente General resuelve aprobar el informe. **Segundo Punto del Orden del Día:** el señor Presidente **HÉCTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS** toma la palabra, da lectura a su informe y a su vez explica que sus actividades han estado relacionadas con el ámbito administrativo y social de la compañía, dentro de lo administrativo cabe señalar que ha realizado gestiones con la policía de la localidad a efecto de que se mantenga la seguridad en el trabajo, en lo social se ha trabajado en la planificación de horarios, frecuencias y comunicación con los compañeros para mejorar la prestación del servicio, lo que se ha puesto a consideración de la junta, l trabajo, concluida la intervención la Junta por unanimidad apoya la iniciativa del señor Presidente, agotado el segundo punto se pasa a tratar el **Tercer Punto del Orden del Día:** Se concede la palabra al señor Comisario señor**BELISARIO**

FLORES MATUTE, quien da lectura a su informe, e indica que se ha manejado de forma correcta los recursos económicos de la compañía, he revisado mensualmente y cuando he creído conveniente, se ha manejado contable y técnicamente, sustentando las cuentas con los correspondientes justificativos y de acuerdo con las normas contables vigentes por lo tanto pone a consideración de la Junta la aprobación de su informe La Junta General por unanimidad a excepción del señor Comisario y Gerente General aprueba el informe propuesto. **Cuarto Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ,** quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017, indica que para tener una explicación más clara y técnica va a solicitar a la señorita Contadora de Compañía que explique cuenta por cuenta y que todos vayan revisando en el ejemplar que se les entregó con anticipación, indica que en este año hay variaciones considerables, que son positivas para la compañía, toma la palabra el señor Edgar Coral y propone que se apruebe el balance y los estados financieros del ejercicio 2017, la propuesta **encuentra apoyo unánime de la Junta por lo que se somete a votación, verificado el** escrutinio se comprueba que de manera unánime a excepción del Gerente General la Junta aprueba el balance 2017. Se pasa a tratar el **Quinto Punto del Orden del Día:** Toma la palabra **HÉCTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS** y manifiesta que existen cuentas pendientes de los accionistas y que es necesario que se pongan al día, para lo cual la Gerencia va a dar plazos y las facilidades necesarias, la propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General. **Sexto Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ,** quien manifiesta que en días pasados a entregado al señor Presidente su carta de renuncia, para que hoy sea puesta a consideración de la Junta, toma la palabra el señor **HÉCTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS** y manifiesta que es voluntad del señor Gerente General dejar vacante ese cargo, por lo que es necesario que la Junta se pronuncie. Toma la palabra el señor Patricio Velásquez, y propone que se acepte la renuncia presentada y se nombre nuevos administradores de la Compañía para el período estatutario de 5 años a partir de la inscripción de sus nombramientos, para lo cual es necesario que se proponga candidaturas, primero para el cargo de Gerente General, se toma la palabra el señor Wilfrido Velásquez y propone la candidatura del señor Héctor Almeida, apoya la misma el señor Dario Cortez, toma la palabra el señor José Ojeda y propone la candidatura del señor Patricio Coronel apoya la candidatura el señor Luis Capelo. La Junta General en razón de la candidatura del señor Almeida Héctor, resuelve encargar la presidencia Ad-Hoc al señor RAFAEL CAPELO; por contar con apoyo las dos candidaturas se procede con la votación, verificado el escrutinio se determina que el señor Héctor Almeida obtiene 8 votos y el señor Patricio Coronel 5 votos, por lo que por mayoría la Junta General resuelve nombrar **GERENTE GENERAL** al señor **HÉCTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS,** quien acepta dicha designación; de igual manera se procede para la designación de Presidente, toma la palabra el señor Vicente Pullugando y propone la candidatura del señor Patricio Rosero, apoya la misma el señor Alfonso Coronel, toma la palabra el señor Bolívar Rosero y propone la candidatura del señor José Ojeda, la cual es apoyada por el señora Marianela Pérez, por lo que se procede con la votación, verificado la escrutinio se determina que el señor Patricio Rosero obtuvo 9 votos y el señor José Ojeda obtuvo 4 votos, resolviendo la Junta por mayoría nombrar como Presidente al señor

Patricio Rosero Pérez para el cargo de **PRESIDENTE** quien acepta su nombramiento y agradece, asumiendo los designados todas las facultades y obligaciones constantes del Estatuto Social y la Ley de Compañías. La Junta General, autoriza al Secretario; para que comunique de manera formal a las personas designadas, de la resolución social tomada y prepare el respectivo nombramiento. Se pasa a tratar el **Séptimo Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor Presidente Ad-Hoc e indica que en este punto solo se dará lectura de las Resoluciones adoptados en la Junta , con lo que quedará concluido el orden propuesto en la convocatoria. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto el Presidente y el Gerente General que certifica a las veinte y un horas con diez minutos en el que se da por concluida la Junta.

MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ
Accionista – Gerente General Secretario

RAFAEL ARSEÑO CAPELO CORONEL
Accionista – Presidente Ad-Hoc